



Panorámica de Salamanca desde el otro lado del Tormes

ficado el palacio de Fonseca, a expensas de don Alfonso de Fonseca y Acevedo, arzobispo de Santiago y después de Toledo, fallecido en 1534, que poco antes había fundado el Colegio del Arzobispo, al que ya nos hemos referido. A propósito de ese origen del palacio existe una leyenda que describe así un cronista: "A fines del siglo XV, llegó la corte a Salamanca con un gran séquito, del que formaba parte don Alfonso de Fonseca, hijo, según algunos, de la ciudad, pero desde luego oriundo de noble familia gallega. El Concejo salmantino vióse obligado a proporcionar hospedaje a tan notable concurrencia, repartiéndose los huéspedes entre las casas de las familias más distinguidas. Olvidáronse, con intención o sin ella, los encargados de cumplir tal servicio de disponer hospedaje conveniente para una señora de Galicia que venía en el séquito real, llamada doña María de Ulloa, amiga, según decían, de Fonseca, y éste, resentido, prometió que su acompañante en cuestión habría de poseer el mejor palacio de Salamanca. Esta tradición se apoya en la profusión con que en esta casa existen los escudos de los Fonseca; pero entre ellos hay uno de los Alvarez de Toledo, y lo muy avanzado de la técnica y estilo renacentistas con que la obra fué planeada y ejecutada desmiente la tradición que la enlaza con la vida del arzobispo de Santiago, Patriarca de Alejandría." Este edificio, debido probablemente a Rodrigo Gil de Hontañón y demás autores del palacio de Monterrey, es sumamente original, tanto en su estructura como en su ornamentación. La fachada aparece abierta en su parte inferior por cuatro grandes arcadas, con capiteles finísimos y medallones de realista fuerza expresiva. El patio ofrece galería volada con apoyo de ménsulas que constituyen admirables creaciones escultóricas, dado su simbolismo naturalista, inspirado en formas arcaicas. En el interior existen salones con artesonados del Renacimiento. Antiguamente estuvo en este palacio el depósito de la sal, por lo cual se le da también el nombre de **Casa de la Salina**. Hoy se halla establecida en él la Diputación Provincial.

La **Casa de las Conchas** está considerada como el edificio civil más castizo del arte español de tiempos de los Reyes Católicos. Fundado por el prohombre salmantino doctor Tavera Maldonado, data su construcción, según Lampérez, del tercer lustro del siglo XVI, ignorándose quién fué su autor, si bien merezca el mismo, como apunta dicho crítico, ser considerado el "creador de un estilo", dada la sabia manera con que supo fundir en él las esencias góticas e italianas con el espíritu autóctono. La primorosa fachada, con bellísimas portada y ventanas, tiene como motivo ornamental las conchas, símbolo

de la Orden de Santiago a que el fundador pertenecía, siendo, por ende, este palacio, dada esa estética de filiación mudéjar, afín a la **Casa de los Picos**, de Segovia, y al palacio del Infantado, de Guadalajara. El patio, de doble galería, es muy bello, pues en él aparecen también fundidos el ojival y el mudéjar, y lo mismo cabe decir de la escalera, con artesonado a la italiana. Gómez Moreno ha dicho acerca de este monumento que "de plata no valdría más que como es".

Las restantes mansiones blasonadas de mérito existentes en Salamanca son: la **Casa de las Muertes** —así llamada por las calaveras que ostentaba su fachada antes del terremoto de 1755, o bien por un crimen en ella cometido, al que el vulgo dió significado sobrenatural—, del plateresco por algunos autores llamado **estilo Cisneros** —mezcla de mudéjar, gótico y renacentista—, la cual fué fundada por don Alonso de Fonseca, cuyo busto aparece sobre la ventana central como parte de la espléndida decoración de la fachada, creyéndose que ejecutó la obra Diego de Silóee; la de doña María **la Brava**, donde señala la tradición que vivió la varonil actora del trágico suceso de los **Bandos**, aunque tal vez sea posterior —hacia 1485—, de puerta con grandes dovelas y fachada que ofrece un conjunto muy artísticamente ornamentado; la de los Alvarez Abarca, con un torreón y fachada de gusto isabelino, o sea el gótico en que se manifiesta la iniciación plateresca; la de San Boal, de exterior perteneciente al siglo XV y patio del XVI; la de Orellana, de armoniosa fachada, torre y patio con galerías adinteladas; las de los Solís y los Maldonados de Morillo, platerescas, de comienzos del siglo XVI, y las de Rodríguez de Figueroa (donde está el Casino), Garcigrande y don Luis Maldonado, estas tres de bien entrado el siglo XVI. Finalmente, mencionaremos la Torre de Clavero, así denominada porque la edificó, en 1470, don Francisco de Sotomayor, Señor de Baños, que ostentaba dicha dignidad en la Orden de Calatrava, torre que debió de estar adosada a algún otro edificio ya desaparecido, la cual constituye —con su base cuadrada que se transforma en octogonal, con sus cinco pisos comunicados mediante escalerillas vaciadas en los muros, con sus grandes garitones apoyados en conos de fina decoración, con su cornisa sostenida por ménsulas y arquillos, todo lo cual le imprime imponente aspecto —uno de los más bellos ejemplares de la arquitectura civil gótica.

ANGEL DOTOR

C. de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.